

riores, destinando al Procurador, o Padre Ma-
estros de Gramatica para la Celebracion destas
Misas, debia ser con el Justo motivo de alguna
compensacion, y no abriendo la en el Tueque, que
se ha de hacer, se hallan ymposibilitados de
proponerlo a menos, que S. S. no se signe de
proporcionales Congrua: En dho. Caso procura-
ran no desfiudarse esta honrra: Todo lo que
haga presente a S. S., que en Informandose
del Cavallero Conuejdo, podria Resolver, y
mandarme lo que deba hacer.

